Willelmo M. Robles G.
Huánuco.

EL ECO HUAMALIANO

PERIODICO INDEPENDIENTE E INFORMATIVO

Director Propietario: MOISES D. HERRADA . Administración Calle Olivos N° 258

AÑO 5 | Llata, 22 de Febrero de 1945 | N° 32

EL DIA

Servicio de Correos

El acrecentamiento del comercio y de las industrias dentro del Departamento y la circunstancia de encontrarse el país en el comienzo del proceso electoral para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, es menester que se trate de regularizar el servicio de correos no sólo de Huánuco a Llata, sino también a los distritos de la provincia, obligándose a los contratistas de postas el extricto cumplimiento de sus contratos entregándose y recibiéndose las valijas en los días y horas fijados en los itenerarios en las oficinas de Correos.

El actual servicio postal con la frecuente e inmotivada demora en la llegada a las oficinas dependientes, fuera del itenerario señalado, irroga evidentemente graves perjuicios al comercio en general en sus operaciones transaccionales, creando así un ambiente de incertidumbre y de desconfianza en el público y aún en los centros industriales establecidos en lugares apartados, como en los distritos de Monzón y Arancay, adonde llegan los correos de Lima en un período largo de cerca medio mes.

Hay necesidad que se retribuyan económicamente en cantidades convenientes a los servidores de postas, caso de estar mal renumerados, a fin de obligarlos al cumplimiento de sus deberes; debiendo, desde luego, imponerse medidas correctivas por las sucesivas faltas injustificadas que incurriesen en el contrato, para normalizar el servicio de correos.

Es sabido que el buen servicio postal y telegráfico influye notablemente en las actividades de progreso de los pueblos, y en tal concepto, es de desear que las oficinas superiores de Correos traten de remediar las irregularidades anotadas en bien de Huamalíes y aún del Departamento, en general, como medio de contribuir eficazmente a la acción constructiva del Supremo Gobierno que se preocupa de mejorar el servicio postal en la República.

Los importantes distritos industriales de Monzón y Arancay aportan al Erario Nacional fuertes cantidades de dinero por concepto del impuesto de coca y aguardiente, a cuyas circunscripciones deben ampliarse dos correos por semana, tal como ocurre de Huánuco a esta ciudad.

Extraordinarios contornos alcanazò en Lima el homenaje tributado al doctor Víctor E. Vivar

LOS MAS SIGNIFICADOS ELEMEMTOS DE LA COLONIA HUAMALIANA LE OFRECIERON UN ALMUERZO

SE PRONUNCIARON ENTUSIASTAS BRINDIS.

El 28 de enero último se realizó en el "Jardín Pizzelli", en Magdalena Vieja, el agasajo organizado por la colonia huamaliana residente en Lima, al doctor don Víctor E. Vivar, hijo distinguido de la provincia, como homenaje a su vasta labor intelectual y pedagógica y como una prueba de adhesión a su candidatura a la Diputación por Huamalíes.

En el referido lugar se dieron cita los mas significados elementos de la colonia huamaliana, de tal suerte que no faltó al homenaje ninguno de aquellos que constituyen en Lima lo representativo de nuestra provincia.

Damas y caballeros tomaron asiento al rededor de mesas artísticamente arregladas, contándose un total de ciento cincuenta personas.

El Dr. Vivar fue saludado a su ingreso al local con una nutrida salva de aplausos, los que se prolongaron hasta que ocupó el sitio de honor.

La orquesta típica "Yacha" amenizó el almuerzo, tocando escogidas piezas que fueron del agrado de los concurrentes.

A los postores ofreció el agasajo el señor Ernesto Flor G., Presidente de la Sociedad "Unión Obreros Huamalíes", pronunciando un brillante discurso en que puso de relieve los méritos adquiridos por el Dr. Vivar en su larga carrera profesional y en su labor intelectual, que ha merecido francos elogios de autoridades educativas del país y del extranjero; méritos que han servido de pedestal al justo prestigio de que goza actualmente el Dr. Vivar, como candidato a la Diputación por Huamalíes.

El discurso del señor Flor, que publicamos a continuación, fue rubricado con muchos aplausos.

Hablaron también, refiriéndose en los términos más elogiosos al Dr. Vivar, el Dr. Jorge Suárez Guilfo, Asesor Jurídico de las instituciones regionales establecidas en Lima, y el doctor Fidel Vilchez, Vicario de la provincia de Huamalíes. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En nombre de las damas huamalianas habló la señora Alicia Suárez, exaltando la personalidad del doctor Vivar. Fue así mismo objeto de calurosos aplausos.

El niño Víctor Paredes dió una de las notas mas simpáticas de la fiesta, cuando con un libro del "Tesoro Escolar" del Dr. Vivar, en las manos, dijo que los niños del Perú tenían mucho que agradecer a su autor por haberles dado un valioso auxiliar en la enseñanza infantil.

Correspondiendo a los discursos pronunciados, el doctor Vivar dijo que agradecía emocionado la gran manifestación que le tributaban sus comprovincianos, entre los cuales se sentía como en el seno de los suyos; y dijo que su labor había sido desarrollada siempre con el pensamiento puesto en su tierra natal, a la que consagraba sus éxitos.

Los aplausos de la concurrencia prémiaron cada uno de los párrafos del discurso del Dr. Vivar, quien al terminar fue objeto de efusivas felicitaciones.

Como remate de esa significativa fiesta de huamalianismo, que reseñamos, se bailó animadamente hasta altas horas de la noche a los acordes de la orquesta típica "Yacha".

Señor doctor Vivar:

Señores:

Los hijos de la provincia de Huamalíes residentes en Lima, hemos querido ofrecer este agasajo a nuestro distinguido comprovinciano Dr. Víctor E. Vivar, como un testimonio de aplauso a su obra de maestro y de intelectual.

Me toca el honor de decir la palabra de ofrecimiento y la pronuncio con honda satisfacción, porque considero muy justo el homenaje.

El Dr. Vivar ha triunfado en su carrera profesional y ha dado en el libro pruebas concluyentes de su vasta cultura, mereciendo no sólo la aprobación de la crítica nacional, sino el mensaje de estímulo de personalidades extranjeras.

Estos éxitos del Dr. Vivar se reflejan en nuestra provincia; son timbres de honor para nuestro pueblo. I ante ellos no debemos permanecer indiferentes, sino proclamarlos cálidamente.

Ahora, teniendo en cuenta los méritos adquiridos, la ciudadanía huamaliana apoya al Dr. Vivar en su acción política y está resuelta a ungirlo como su Diputado.

Huamalíes reconoce así el valimento de uno


FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ



de sus hijos y gana también porque su personero genuino trabajará con ahinco y capacidad por el bien del suelo que le vió nacer.

Señor doctor Vivar:

Los huamalianos aquí presentes, y los que allá en la provincia aman de verdad el bien de Huamalíes, apoyamos la causa que usted representa, porque tenemos la convicción de que con las luces de su espíritu y como uno de los nuestros, ha de trabajar por el mejoramiento del destino de nuestro pueblo, añadiendo así nuevos triunfos a los q merecidamente han aplaudido propios y extraños y que nosotros también aplaudimos calurosamente, porque son triunfos de un miembro de la familia huamaliana.

Por usted, Dr. Vivar, por sus nuevos éxitos y por la ventura de Huamalíes, salud.

Notas Sociales

NATALES

—El 7 del presente,cumplió años el Director de esta hoja, señor Moisés D. Herrada, quien celebrando tal hecho, invitó un almuerzo campestre a sus amigos en su fundo "Las Palmas".

—El mismo dia, el señor David Córdova,siendo muy felicitado.

—El 9, el Alférez de Artillería del Ejército, señor Alejandrino Llanos Salas, que se encuentra en la ciudad de Juliaca.Que con este motivo la señora Olimpia Salas Espinoza, madre del referido Alférez, ofreció en esta ciudad una bien servida pachamanca a la que asistieron el Subprefecto de la Provincia, señor Germán R. Alvarado e hijos, el Jefe de Línea Alférez Tizoc, el Alcalde señor Gonzalo E. Rojas y los señores Moisés D. Herrada y Manuel Cervantes.

Hubo brindis en honor del festejado.

—El 11, el Jefe de Correos y Telégrafos, señor Rodolfo Merino, quien, correspondiendo a las congratulaciones de sus numerosos amigos, invitó una pachamanca.

El 18, el señor Dioscórides García C.,siendo felicitado por sus relacionados.

VIAJEROS

—Del Cerro de Pasco, se encuentra entre nosotros el doctor Amadeo Vidal Tello, candidato a la Diputación por Hamualíes.

—De Huánuco, el señor Gregorio Sotelo.

—Se han dirigido a Lima el señor Néstor C. Rojas e hijos Dora y Rainaldo Rojas.

—A la misma capital de la República, el señor Manuel Cervantes S.

—De Huánuco, el señor Russell Robles V.

—De paso a Huacrachuco estuvo por dos días el Subprefecto del Marañón,señor Leandro Esparta.

—De La Unión,ent nosotros, la señorita Eva Rojas G.

—De Jircán, los señores Wenceslao Huaytán, Daniel y Eutimio Dextre.

Carnavales

Si la ola carnavalesca invadió a los pueblos en los siglos XV y XVI, especialmente a Italia, Francia y España, las reminiscencias a dichas fiestas antañas de gran afición a las mascaradas, tuvo su efecto deseado por nuestra viril juventud de ambos sexos, permitiendo que el dios Momo paseasee triunfante por las calles, plazas y salones de nuestra legendaria ciudad de Llata .La reina María Cristina que durante su regencia en España contribuyó a su mayor esplendor del Carnaval, habría envidiado, indudablemente, el grandísimo incremento de nuestra fiesta carnavalesca de los días 10 y 11, porque contorneó en ella la alegría, la entusiasta bullanga de la muliza criolla, cuyo autor de la letra y música es uno de nuestros populares maestros de Escuela, la sonrisa y los juegos de serpentinas y chisguetes a la animación multitudinaria.

Siguió su ritmo la fiesta de Carnestolendas con su cortejo de entusiastas bailando al rededor de los árboles o yuras plantadas para después reponerse las energías con la comilona de las suculentas pachamancas preparadas.

En reusmen: un carnaval retozón, en el que fueron protagonistas nuestras lindas pollas de la sociedad llatina.

G. Herrada Céspedes

CATASTROFE DE CHAVÍN

La nueva desgracia ocurrida en Ancash, con el trágico aluvión del 17 de enero en el pueblo de Chavín de Huantar, reliquia arqueológica del Perú por su legendario monumento pre incaico, destruyendo casi toda la población urbana y una extensa región del valle, sepultando de lodo a dicho monumento y a centenares de personas, entre ellas, al Prefecto del Departamento, señor Artola, su señorita hija; el Director del Colegio Nacional de Huaraz y su esposa; el Secretario de la Prefectura y otras personas distinguidas de Chavín, ha merecido el más profundo sentimiento de pesar en esta Provincia, así como en el Perú entero.

Nuestra sociedad en esta hora de luto y de dolor que aflige por esta terrible tragedia de Chavín, ha contribuído con un modesto fondo de $. 380.00 para la asistencia social de las victimas,remitiendo al Comité Central Pro-Damnificados Chavín.

CICLO DE CONFERENCIAS

Un grupo de estudiantes huamalianos llegados a esta ciudad y de acuerdo con los Maestros Normalistas de nuestras escuelas, ha organizado un "Ciclo de Conferencias", de carácter pedagógico y cultural, realizándose los domingos con programas especiales, tomando parte activa en las actuaciones los estudiantes: Haydée Acosta, Ofelia Merino, Otilia Caballero, Nora Rojas, Enma Salas, Arminda Ortega C., Aida Salas Vidal, Madame Dora Jorge, Elmer Vidal,Rissell Tello,Emerson Vidal,Lauro Paredes, Ethel Bazán,Tulio Salas y Napoleón Merino, y la señorita Isolina Vergara, con el concurso del "Centro Musical Melgar".

Comenzó el Ciclo el 28 de enero último, "Día de la Peruanidad", con la conferencia sustentada por el Normalisto de 2º Grado, señor César Calderón de la Barca, con el tema: "La Madre, desde sus puntos de vista biológico, psicológico, social y ético."

En la actuación del 4 del presente, los normalistas de 2º Grado señor Glicerio Gómez y señorita María Lafaix, se ocuparon en sus conferencias sobre los interesantes tópicos: «El Hogar frente a la Escuela» y «La Educación de la Mujer y su rol en las actividades de la vida», respectivamente;y en el día 18, fueron los conferencistas la señorita Elizabeth Espejo, estudiante del Instituto Pedagógico Nacional de Mujeres, versando el tema:«La Mujer en los tiempos modernos», y el señor Raúl Córdova,también estudiante del Instituto Pedagógico Nacional de Varones con "La Educación y su Importancia".

Los puntos expuestos en estas conferencias son de palpitante actualidad, pues en ellas, se han referido no sólo a las virtudes de la Madre en el proceso de la vida, sino que el Hogar debe ser un elemento de ayuda a la Escuela para llenar con ahinco la misión educacional del niño. Han manifestado también las señoritas Espejo y Lafaix la estructura social y actividades de la Mujer Moderna en todas las esferas del saber humano, contribuyendo con su esfuerzo y abnegación en el engrandecimiento nacional de los países.

Se clausurará el "Ciclo de Conferencias" el 25 de este mes, con un variado Programa y disertación de la señorita Zelmira Caballero Céspedes, estudiante de la Escuela Normal Urbana de Mujeres de Huancayo, con el tema: «Cómo quiero que sea Maestra».

Nuestro aplauso a los organizadores de estas actuaciones culturales.

INFORMACIONES LOCALES

«La Avanzada»

El Centro Social que encabeza estas líneas, cuya presidenta es la señora Olga M. de Zumeata, ofreció en la noche del 10 del actual a la sociedad llatina con motivo de los carnavales, un baile social en la casa de la señora Diómedes viuda de Barrena, eligiéndose en dicho acto reina de la institución a la señorita Otilia Salazar, aquien coronó el Tenienen Alcalde don Tobías Meza, en representación del Alcalde Provincial. Al día siguiente la la misma institución plantó un árbol bailándose animadamente en torno de él y cortando la señora de Zumaeta y el señor Zenón Salazar.

Baile de Disfraces

En el baile de disfraces organizado por un grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad en los salones de la familia Vergara, en el segundo día de carnavales, fué elegida reina de Belleza la señorita Isolina Vergara Tello, por inmensa mayoría de votos.

Local Municipal

Se hallan avanzados los trabajos para la terminación de esta importante obra de ornato local, pues las puertas y venta-


FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ

nas ya han sido colocadas, encontrándose en estado de revoque las paredes. Las autoridades municipal y política están desplegando cierta actividad para la pronta terminación completa de la obra.

Refacción de Caminos

Por disposición Municipal y de la Subprefectura se ha dado comienzo la refacción del camino de Llata a «Culquish», trayecto a Huánuco, por la comunidad del Caserío de Huancabamba, por el sistema de faenas; debiendo las comunidades de Cochapata, Morca y Palanca trabajar en dicha refacción durante las semanas sucesivas hasta su terminación.

DISTRITOs

Tantamayo

Los autoridades y vecinos notables han elevado un memorial al señor Subprefecto de la Provincia urgiéndo la necesidad de que se normalice el servicio de correos de Llata a los Distritos, pues llegan los correos con atrazo de días, esto perjudica al público.

Hace tiempo que no hay fósforos en plaza, pues la Caja de Depósitos no obstante que tiene de existencia buena cantidad de fósforos marca «Llama», en la Oficina de este pueblo no vende al público consumidor esperando órdenes de la oficina Departamental.

Se espera que el Jefe autorice la venta de fósforos para atender la necesidad local.

CANDIDATOS EXOTICOS

La deplorable situación en que se encuentra la provincia de Huamalíes, en todos los aspectos de su vida, se debe, en primer término, al hecho de que nunca ha tenido una representación parlamentaria genuina.

El representante, o sea el Diputado tiene una alta y sagrada misión que cumplir: impulsar y estimular el progreso de su provincia. Es el hombre que desde su escaño o con sus gestiones en las diversas dependencias administrativas, convierte en realidad iniciativas y proyectos para bien del pueblo que representa. Es este representante el que no ha tenido Huamalíes.

I no lo ha tenido, porque su Diputado fue ageno a la familia huamaliana. No estuvo nunca connaturalizado con nuestras necesidades y hasta las ignoró.

Tuvo el título; tuvo el sueldo; tuvo el pedestal para poder figurar en los altos círculos políticos capitalinos; pero careció de sinceridad y de afán de servir al pueblo que decía representar.

Fue un extraño. I siéndolo, mal podía perseverar, luchar y pedir por el bien de nuestro pueblo.

El resultado lo estamos viendo.

Huamalíes campo de ambiciones políticas

En el horizonte electoral de la provincia va presentándose mas candidatos extraños a la Diputación, sin que tengan raigambre popular, sólo confiados en el apoyo de las fraccionadas agrupaciones políticas de Lima.

Es digno de encomio la actitud viril y democrática de la vecina provincia de Dos de Mayo que no propugna candidatura extraña sino tan sólo la de los hijos del lugar; ejemplo que debe seguir nuestro pueblo si se quiere que Huamalíes progrese.

Llata carece de locales administrativos y escolares; de agua y desagüe; de puentes y caminos; de alumbrado eléctrico eficiente; del número necesario de escuelas; sus calles demuestran un lamentable abandono etc. etc.

I si esto decimos de Llata, la capital, ¿qué podemos decir del resto de la provincia?.

Precisamente como una reacción contra los representantes exóticos, Huamalíes ha adoptado una actitud que la enaltece; ya no quiere mas representantes de esa condición.

Quiere tener un personero genuino; un hijo del lugar; un miembro auténtico de la familia huamaliana.

Todas las esferas sociales de la provincia apoyan este principio y luchan por su triunfo, que consideran seguro, porque bajo la garantía de la mas completa libertad electoral que ofrece el Primer Mandatario de la nación, ya se hace imposible el triunfo de las convinaciones que ciertos políticos pretenden todavía fraguar con daño y ofensa de la dignidad de nuestro pueblo.

Huamalíes no está huérfana de hombres preparados; y se ufana de apoyar la candidatura de uno de sus hijos mas distinguidos.

No obstante, esperanzados en la eficacia de los artificios que pertenecen al pasado, aun hay ciudanos que pretenden representar a Huamalíes sin tener derecho a ello.

Esos candidatos exóticos, aferrados a la idea de la «ubicación», mantienen la absurda ilusión de ocupar en la Cámara de Diputados el escaño correspondiente al Diputado por la provincia.

Carentes de popularidad, apelan a medios vedados y a triquiñuelas para hacer creer en Lima que tienen partidarios.

I no quieren comprender que la conciencia cívica de Huamalíes ha despertado, rechazándolos terminantemente.

Huamalíes ya no es una cosa que los candidatos exóticos la tomaban a su antojo para el logro de sus fines personalistas. Es un pueblo que está de pie, resuelto a defender su derecho de elegir libremente a uno de sus hijos.

NO MAS REPRESENTANTES EXOTICOS.

HUAMALIES PROGRESARA SOLAMENTE CUANDO TENGA UN DIPUTADO GENUINO.

Escuela Militar de Chorrillos



VOLUNTARIOS

Los jóvenes que desean ingresar a las diferentes Escuelas de Clases en la condición de voluntarios pueden presentarse directamente a la Secretaría del Plantel o Jefaturas Provinciales desde el 1° de Diciembre hasta el 1° de marzo de 1945.

Deben reunir las siguientes condiciones:

—Ser peruano de nacimiento:
—tener de 17 a 21 años de edad;
—saber leer y escribir correctamente;
—ser de buena conducta y moralidad;
—aptitud declarada por el servicio de Sanidad de la Escuela.

Cada postulante presentará los siguientes documentos:

—Partida de nacimiento;
—certificado de instrucción;
—certificado del departamento policial de Lima o de Provincia, según la procedencia del postulante;
—certificado de soltería firmado por 3 personas notables del lugar.

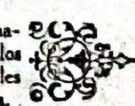
En el presente llamamiento, se admitirán además de los voluntarios por cuatro años que prevé el Reglamento Interno de la Escuela Militar, VUNTARIOS POR DOS AÑOS de acuerdo con la Ley del Servicio Militar Obligatorio.

Chorrillos, 4 de octubre de 1945.

ACCIDENTE O CRIMEN ?

El Comandante de Puesto de la Guardia Civil de Tantamayo, Sargento 2o Severino Molina, que fue ordenado su traslación al Puesto de Marcos por disposición superior, ha resultado muerto en el sitio denominado «Gorotán», al pie del camino público que conduce de Tantamayo al Caserío de Florida, cuyo cadáver encontraron las autoridades de dicho lugar el 19 del actual, como a horas 5 y media de la tarde.

Toca investigar este hecho sensacional a la policía y a la autoridad política, a fin de establecer si hay accidente o crimen; pues el Sargento Molina, como uno de los custodios del orden público, fue un Policía austero y cumplidor de su deber, siendo muy estimado por sus compañeros de la institución policial y por cuantos tuvieron oportunidad de conocerlo, dada la rectitud y justicia que eran sus normas en sus procedimientos policiales.


"El Eco Huamaliano" defiende los intereses generales de la provincia.


Imp. «LA REACCION». Llata.


FUENTES HISTÓRICAS DEL PERÚ